Imprimir

Introducción

Ahora que se discute tanto de los precios de la gasolina corriente, es oportuno hacer una descripción de la evolución de los precios de la gasolina corriente desde que entró en funcionamiento en 1921 la refinería de Barrancabermeja con una capacidad de 1500 barriles por día, que comenzó produciendo cuatro derivados: combustóleo, gasolina, ACPM y keroseno.

En el actual gobierno podría darse el cuarto incremento más grande en el precio de la gasolina

En el cuadro 1 se presenta una serie de 1921 a agosto de 2023 del precio de la gasolina corriente en Colombia, en pesos por galón, así como las tasas de crecimiento anual en precios reales y corrientes.

Una primera mirada nos muestra que se dieron ocho incrementos reales anuales mayores a 30%, por orden de tamaño, así: 1980 (73,97%), 1976 (63,66%), 1965 (59,03%), 1999 49,98%), 1979 (42,03%), 1970 (38,34%), 2023 (37,03%) y 1991 (30,32%).

Obsérvese que cuatro de los mayores aumentos se dieron en los años de los choques petroleros de los setenta y ochenta, como se aprecia en el cuadro 1.

Ahora, en el gobierno de Gustavo Petro, de octubre de 2022 a agosto de 2023 se ha producido un incremento de 46,72% corriente (de 9.523 a 13.973 pesos el galón), y real de 34,7%, el séptimo más alto en toda la historia, pero si se siguen los incrementos que propone taxativa y autoritariamente el ministro de Hacienda, de 600 pesos en septiembre y octubre, se llegaría a 15.173 pesos y un incremento real de 50%, el cuarto más alto en 102 años, el mayor incremento desde 1980, lo cual no deja de ser sorprendente en un gobierno que se dice del cambio, pero que sigue las políticas del FMI en estos aspectos como en muchos otros, y el mayor desde 1980, o sea, en los últimos 43 años.

Las fórmulas de los precios de los combustibles

Hasta diciembre de 1998 el precio de la gasolina se fijaba según precios internos. En mayo de 1997, en el informe de la visita que hizo el Fondo Monetario Internación a Colombia se sugirió cambiar a precios de referencia internacionales, que, como se sabe, sugerencias de esta entidad son órdenes. Es así como el ministro de Minas y Energía de la época, el señor Juan Carlos Valenzuela produjo la Resolución 8 2439 de diciembre 23 de 1990 que adoptó las recomendaciones del FMI, lo cual ha sido la política seguida desde entonces, incluyendo al gobierno del cambio de Gustavo Petro.

No hay que confundir gasolina corriente con gasolina extra

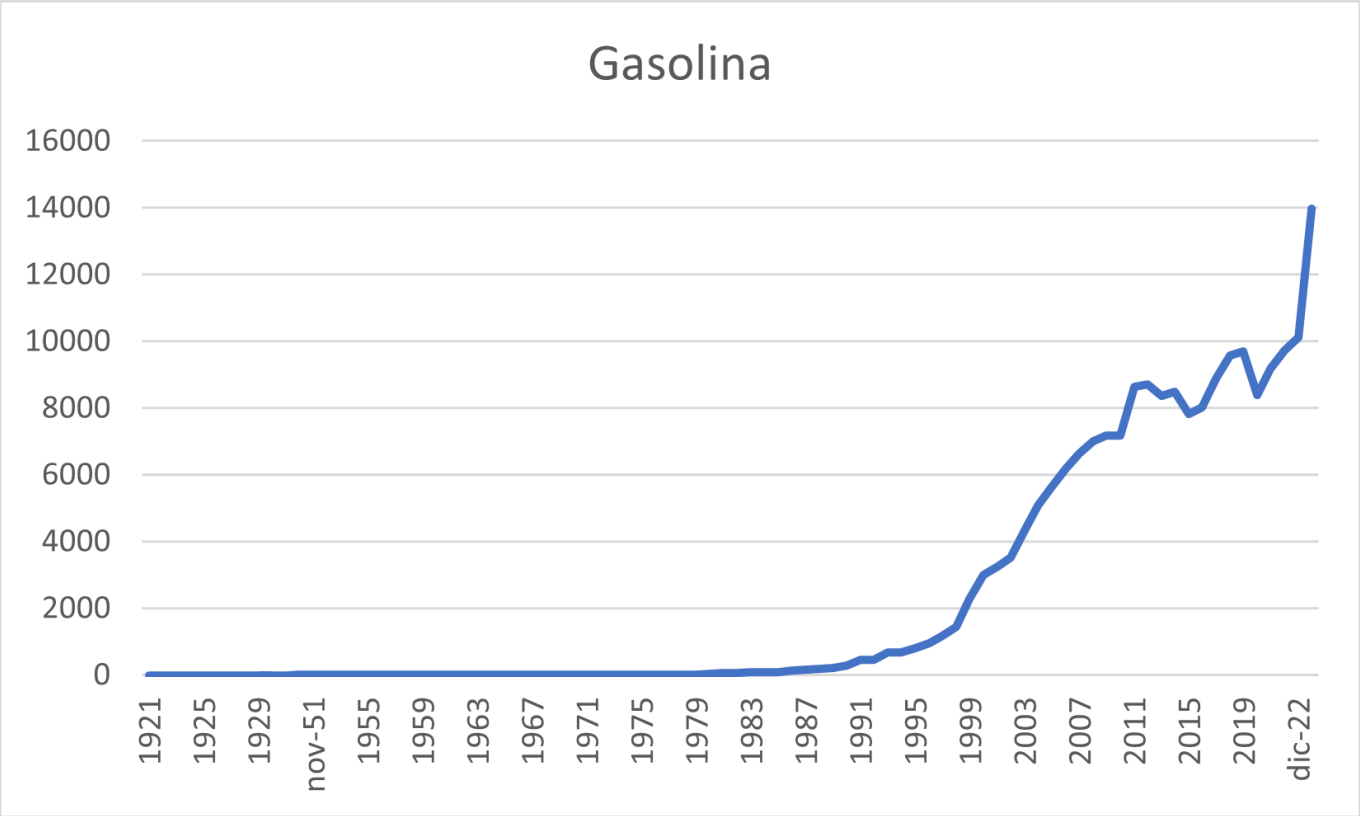
Hay que anotar que, en las afirmaciones públicas por los medios de comunicación, analistas y el gobierno se confunde gasolina corriente con gasolina extra como si fueran una sola. Esto es muy importante porque la gasolina extra la consumen los ricos y mucho carro oficial y en las encuestas que se realicen hay que distinguir muy bien este tipo de gasolinas, porque se termina con conclusiones equivocadas como, que la gasolina corriente se consume en casi un cincuenta por ciento por los ricos, lo cual es completamente equivocado.

Cuadro 1 Precios de la gasolina regular de 1921 a 2023 en pesos por galón

	Gasolina	Tasa cremiento	Inflación	Tasa crecimiento
		corriente	IPC	real
1921	0,1855	nd		
1922	0,1855	0,00	nd	nd
1923	0,1836	0,00	nd	nd
1924	0,1725	-6,05	30,79	-36,84
1925	0,18	4,35	40,60	-36,25
1926	0,2121	17,83	25,19	-7,36
1927	0,1791	-15,56	23,06	-38,62
1928	0,1791	0,00	26,82	-26,82
1929	0,1585	-11,50	-12,97	-24,47
jun-34	0,16	0,95	-80,58	-79,63
1/06/1936	0,23643	47,77	23,96	23,81
1940	0,34	43,81	17,84	25,97
nov-51	0,51	50,00	115,60	-65,60
1952	0,6	17,65	14,76	2,89
1953	0,555	-7,50	16,88	-24,38
1954	0,555	0,00	-1,00	1,00
1955	0,67	20,72	2,03	18,69
1956	0,84	25,37	7,91	17,46
1957	0,84	0,00	20,69	-20,69
1958	0,95	13,10	7,98	5,12
1959	1,066	12,21	7,81	4,40
1960	1,066	0,00	7,35	-7,35
1961	1,066	0,00	5,74	-5,74
1962	1,25	17,26	6,30	10,96
1963	1,36	8,80	33,61	-24,81
1964	1,36	0,00	8,58	-8,58
1965	2,36	73,53	14,44	59,09
1966	2,36	0,00	12,86	-12,86
1967	2,36	0,00	7,17	-7,17
1968	2,36	0,00	6,51	-6,51
1969	2,36	0,00	8,63	-8,63
1970	3,42	44,92	6,58	38,34
1971	3,42	0,00	14,03	-14,03
1972	3,42	0,00	13,99	-13,99
1973	3,42	0,00	24,08	-24,08
1974	3,42	0,00	26,35	-26,35
1975	3,77	10,23	17,17	-6,94
1976	7,13	89,12	25,76	63,36
1977	9,95	39,55	28,71	10,84
1978	12,89	29,55	18,42	11,13
1979	22,02	70,83	28,80	42,03
oct-80	44	99,82	25,85	73,97
1981	55	25,00	26,36	-1,36
1982	67	21,82	24,03	-2,21
1983	77,5	15,67	16,64	-0,97
nov-84	89,1	14,97	18,28	-3,31
en 1985	89,1	0,00	22,45	-22,45
1986	131	47,03	20,95	26,08
1987	157	19,85	24,02	-4,17
1988	195	24,20	28,12	-3,92
jun-89	215	10,26	26,12	-15,86
ag-1990	294	36,74	32,36	4,38
1991	462	57,14	26,82	30,32
1992	462	0,00	25,13	-25,13
1993	688	48,92	22,60	26,32
1994	688	0,00	22,59	-22,59
1995	812	18,02	19,46	-1,44
jul-96	954	17,49	21,63	-4,14
ag 1997	1175	23,17	17,68	5,49
ag 1998	1434	22,04	16,70	5,34
1999	2283	59,21	9,23	49,98
jul-00	2996	31,23	8,75	22,48
2001	3241,74	8,20	7,65	0,55
2002	3533,13	8,99	6,39	2,60
2003	4329,59	22,54	6,49	16,05
2004	5086,86	17,49	5,50	11,99
2005	5641,39	10,90	4,85	6,05
2006	6188,53	9,70	4,48	5,22
2007	6635,27	7,22	5,69	1,53
2008	7011,43	5,67	7,67	-2,00
2009	7173,5	2,31	2,00	0,31
2010	7173	-0,01	3,17	-3,18
2011	8628,42	20,29	3,73	16,56
2012	8701,39	0,85	2,44	-1,59
2013	8361,18	-3,91	1,94	-1,97
2014	8495,9	1,61	3,66	-2,05
2015	7817,59	-7,98	6,77	-1,25
2016	8015,28	2,53	5,75	-3,22
2017	8889,25	10,90	4,09	6,81
2018	9563,22	7,58	3,18	4,40
2019	9703,93	1,47	3,80	-2,33
2020	8379,59	-13,65	1,61	-15,26
2021	9191,58	9,69	5,62	4,07
oct-22	9723	5,78	10,86	-5,08
dic-22	10123	4,11	13,12	-9,01
ago-23	13973	43,71	6,68	37,03

Fuente: estadísticas petroleras, informes anuales de Ecopetrol y el ministerio de Minas, UPME estructura de precios de los combustibles, Otero, P. (2023) Historia del Complejo petrolero de Barrancabermeja.

Gráfico 1 Precio de la gasolina corriente en pesos por galón de 1921 a 2023



Fuente: cuadro 1

Conclusiones

Los incrementos más altos en los precios de la gasolina corriente se dieron en los setenta y ochenta por el incremento en los precios internacionales del petróleo por el primero y segundo choques petrolero de 1973 y 1979 que encontraron a Colombia de exportador de crudo hasta 1975 a importador hasta 1985 por una política equivocada de exploraciones.

De 1921 a 2023 se tienen ocho incrementos reales de los precios con porcentajes mayores a 30,0%, dentro de los cuales se encuentra en el séptimo lugar los producidos por el gobierno de Gustavo Petro hasta agosto de 2023. Si se producen los aumentos anunciados por el ministro de Hacienda, se pasaría al cuarto lugar.

Diego Otero Prada, Presidente de la Asociación Colombiana de Economía Crítica-ACECRI y miembro de la junta directiva de la Academia de Ciencias Económicas-ACCE

Foto tomada de: El Heraldo